

¿QUIÉN ERA JOAQUINA CANDADO, LA RETRATADA POR GOYA?

Por MANUEL GARCÍA GUATAS



Francisco de Goya: *Retrato de Joaquina Candado*, c. 1802-04. Museo San Pío V, Valencia.

Era de Zaragoza y allí vivió hasta los veintiún años. Se tenían escasas y confusas noticias acerca de esta bella mujer, retratada por Goya en plena madurez, alrededor de los 35 años, en un memorable lienzo, pero ahora podemos añadir alguna información documental que contribuye a configurar otro perfil, sino completo, al menos de su silueta familiar de juventud.

La primera curiosidad es que su apellido paterno era Candao y no Candado, tal como figura escrito en el Libro de Muertos de la parroquia de San Felipe y Santiago de Zaragoza y en el protocolo notarial de su testamento. Será a partir de la anotación del primer matrimonio de la joven Joaquina en la que el regente de la parroquia la inscribe con el apellido Candado (una terminación más culta y distinguida del sustantivo del apellido) y así figura en el documento de la Academia de Valencia que cito a continuación.

Lo que sí se puede deducir es que el apellido Candao o Candau no era corriente en Zaragoza. Aparece en esa época únicamente en dos o tres familias de las parroquias de San Pablo y de San Felipe. Pero sí que era más habitual el nombre del santo, Joaquín o Joaquina, a finales del siglo XVIII, tal como se puede ver en las partidas de bautismo y difuntos de esas parroquias.

La hizo posar Goya para su retrato sentada sobre un grueso tronco ante un paisaje oscuro, acompañada de un bichón de pelo rizado, y vestida con traje negro de elegante sobriedad, de corte estilo Imperio, con guantes de gamuza amarilla y abanico y tocada con una mantilla de encaje.

El retrato, de 169 x 118,5 cm., debió ser pintado hacia 1802-1805 por el parecido compositivo y estilístico con el de la condesa de Fernán Núñez (aunque éste es un poco mayor), fechado en 1803, y entró por disposición testamentaria de la retratada en la Real Academia de Bellas Artes de Valencia en los meses de mayo a junio de 1819.

Aparece reseñado en el inventario de 1842 de esta Academia como "Retrato de una Sra. de cuerpo entero. Goya", con el nº 73 (que es el que figura también pintado en el ángulo inferior derecho del lienzo), en la sala de Juntas de su nueva sede en el exconvento de El Carmen¹.

En el *Libro de Acuerdos de las Juntas Ordinarias, 1813-1821* se registraba este ingreso y se anotaba así el acuerdo tomado en Junta de 13 de junio de 1819:

El Secretario [Vicente María de Vergara] presentó el retrato de la difunta Da. Joaquina Candado, natural de Zaragoza, pintado por Dn. Fran.co de Goya, Pintor de Cámara de S.M., que dicha Señora ha legado a esta Rl. Academia. La Junta celebró el particular mérito de esta obra, acordando se den las gracias a los testamentarios².

Lo que por el momento he podido averiguar de su biografía corresponde a la vida de sus padres y a su nacimiento, juventud y matrimonios en Zaragoza, hasta que se fue a vivir definitivamente a Madrid.

Por orden cronológico, los datos, inéditos hasta ahora, que puedo aportar se refieren a las dos primeras décadas de su biografía.

Su padre se llamaba Joaquín Candao y era natural de Zaragoza. Había enviudado de Sebastiana Pérez, y el 24 de abril de 1769 contrajo matrimonio de nuevo

en la parroquia de San Pablo con Josefa Ricarte "mujer moza", o sea soltera, natural del pueblo de Luco de Jiloca (diócesis de Zaragoza y después perteneciente a la provincia de Teruel). Era hija de Pedro José Ricarte y de Josefa Domingo y residía en esta parroquia. El marido era entonces alférez de Caballería, agregado a la plaza militar de Zaragoza y sujeto, como se advierte en la partida de matrimonio, a la jurisdicción eclesiástica del Teniente Vicario General de los Reales Ejércitos. Tal vez fuera ella sirvienta en las casas de don Francisco Sobradriel, quien, además de figurar como testigo del enlace, comienza diciendo la partida de matrimonio que en sus casas se habían dado el día anterior la comisión y despacho de la curia.

Cuando casaron, la esposa estaba embarazada de unos cinco meses, pues el 25 de julio de ese año de 1769 era bautizada Joaquina Candao en esa misma iglesia parroquial y se le imponían los nombres de *Joaquina, Ana, Cristina* (por la festividad del día 24, que sería el de su nacimiento), *Jacoba* (por la de Santiago en que fue bautizada), *hija de Joachin Candao, natural de Zaragoza, y de Josepha Ricarte, natural de Luco. Fue madrina Josepha Domingo³.*

A primeros de enero de 1772 nacía el segundo hijo, bautizado igualmente en la parroquia de San Pablo el día 2 de enero, que se llamará Manuel. También será madrina su abuela materna.

Dieciocho años después su padre seguía siendo alférez agregado en Zaragoza, con residencia muy próxima, si no en el mismo edificio de la antigua Capitana General de Aragón, en el palacio de los Condes de Morata, pues se dice que vivía en la calle de los Gigantes (hoy del Coso), entonces con ese nombre por las dos esculturas renacentistas de guerreros blandiendo sendas clavos a ambos lados del arco de la puerta.

Falleció el 28 de agosto de 1787 y fue enterrado en la vecina parroquia de San Felipe. Pero había hecho testamento bastantes años antes, el 25 de diciembre de 1781, ante el notario zaragozano Manuel Lucas Leiza, que es donde vuelve a figurar con el empleo de alférez⁴.

Es muy breve su disposición testamentaria: se limita a expresar su voluntad de dejar heredera de la legítima de sus bienes a su hija (que tenía doce años), pero no nombra a su segundo hijo Manuel, por lo que cabe deducir que habría muerto siendo aún más niño.

Item dexo por parte y derecho de legítima en mis bienes a mi Hija Joaquina Candao de mi mujer d^a Josefa Ricarte, a la que a continuación instituye su heredera fideicomisaria, con la obligación precisa de haber de disponer de ellos en mi Hija y suya d^a Joaquina Candao y Ricarte.

Finalmente, nombra ejecutores testamentarios, tutores y curadores de su hija al abogado de Zaragoza, Pedro Pascual y Castellanos, a José Pradilla, cura párroco de Villarroya, a su padre José Candao y a su mujer⁵.

Las siguientes noticias documentales sobre Joaquina Candado hacen referencia a sus dos matrimonios consecutivos, que se celebraron en la iglesia de San Felipe, parroquia que seguía siendo de esta zaragozana, *in facie Ecclesiae*, pero mediante poderes y ante apoderado en cada caso.

Contrajo un primer matrimonio cuando aún no había cumplido los veintiún años, el 31 de marzo de 1790, con Miguel Leandro de Echeverría, soltero, Teniente de Ronda de Tabaco de la ciudad de Jaca. Era natural de Aracena (diócesis de Sevilla), hijo de Manuel y de María Josefa del Álamo, y residía en Jaca. Fue legítimo procurador del cónyuge, Mauricio Sacristán del Rojo, residente en Zaragoza, quien dio su asentimiento al matrimonio.

Pero enviudó muy pronto, pues Joaquina Candado volvía a desposarse apenas dos años después, el 24 de agosto de 1792, también en la iglesia de San Felipe, con Matías González, Pagador de la Real Fábrica de Salitre de la Corte de Madrid. Era viudo de Juana del Álamo, que había sido enterrada en la parroquia madrileña de San Martín.

También el matrimonio se celebró mediante apoderado, que fue Andrés de Lecha, Contador de Rentas Generales de Tabaco de Zaragoza. Igualmente, sabemos por esta partida de matrimonio que el primer marido de Joaquina Candado había fallecido en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, donde fue enterrado⁶. Se puede deducir por el apellido de la viuda de Matías González, que esa Juana del Álamo debía ser hermana de la madre del primer marido de Joaquina Candado. Por lo que el nuevo matrimonio por poderes entre Matías y Joaquina bien pudo ser un arreglo de familias.

Y a partir de agosto de 1792, y a sus veintitrés años, Joaquina Candado emprendía una nueva etapa de su vida que, desvinculada de Zaragoza, se va a desarrollar en Madrid, con un ventajoso matrimonio. Aunque cabe deducir también que el marido tenía que ser mucho mayor que ella.

Creo que en modo alguno se puede seguir sosteniendo, como aún se viene haciendo desde el siglo XIX, que fuera la Candado cuando le pintó el retrato la *maitresse*, como escribió Yriarte (1867), o ama de llaves de Goya, ni su presunta amante⁷, sino la esposa –¿o tal vez viuda de nuevo?– de un alto cargo de la Real Fábrica de Salitre, que podía pagarse un retrato de cuerpo entero como éste.

Y como sucede en todas las historias de intereses del corazón, ésta continuará en Madrid y tal vez en Valencia, con la ocupación y guerra contra los franceses por medio, que tantas personas, ánimos y voluntades agitó a lo largo de más de cinco años.

Lo que todavía desconocemos es por qué Joaquina Candado hizo donación de su retrato a la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y no, por ejemplo, a las de San Fernando de Madrid o de San Luis de Zaragoza, o por qué no pasó a sus descendientes, si los tuvo. Pero se puede deducir que era sabedora de la calidad de la pintura y de su autor.

NOTAS

1. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia: *Inventario de los efectos artísticos, alhajas y demás existentes en la Academia de Nobles Artes de San Carlos, practicado en 1º de Junio del año 1842.*



Detalle del retrato de Joaquina Candado.

2. A. R. A. B. A. de Valencia. Agradezco al profesor de la Universidad de Valencia Rafael Gil el haberme facilitado esta información documental.
3. Archivo de la parroquia de San Pablo de Zaragoza. Libros de Matrimonio y de Bautizados, años 1769 y 1772.
4. Dio noticia por primera vez de la fecha del fallecimiento del padre de Joaquina Candado Ricardo Centellas en: AA. VV.: *Realidad e imagen. Goya 1746-1828.* Catálogo de la exposición. Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1996, p. 144.
5. Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza. Notario Manuel Lucas Leiza, año 1781.
6. Archivo de la parroquia de San Felipe y Santiago el Menor de Zaragoza. Tomo 7º de Casados. Al margen de cada una de las dos partidas de matrimonio figuran las siguientes ratificaciones rubricadas por el regente de la parroquia. Matrimonio de Leandro de Echeverría con Joaquina Candado: *Este Matrimonio se ratificó el día veinte y dos de Abril del mismo año y oyeron la Misa Nupcial. Gascón Regente.* Matrimonio de Matías González con Joaquina Candado: *Este Matrimonio se ratificó en Madrid el día 30 de Setiembre del mismo año ante D. Tomás de San Pedro, Presbítero, lo que me constó por certificado del mismo. Zaragoza, 16 de octubre de 1792. Gascón, Regente.*
7. José Valverde Madrid, "Cuatro retratos goyescos de la sociedad madrileña", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1991, p. 36.